

Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

25/04/2022

En la ciudad de Maldonado, lunes 25 de abril de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal , a los efectos de celebrar su quincuagésima séptima sesión ordinaria. Se da comienzo a las 13:41 hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico, Sra. Laura Barreto y Sonia Moreno en forma presencial y la Sra. Irene Gonçálvez (vía zoom).

Concejales suplentes por zoom: Sra. Miriam Dinardi y Sr. Carlos Sommerer.

Siendo las 15:02 ingresa a sala el Concejal suplente Sr. Oscar Freire.

Secretaría de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria -04/04/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde informa que la semana anterior se autorizó para el domingo 24 de abril el pedido de uso de las instalaciones del Comunal Odizzio, para que la comisión de padres del grupo de nado sincronizado del Campus, realizaran una actividad benéfica para recaudar fondos para un viaje de competición en Cancún. No daban los tiempos para que la solicitud llegara al Concejo por lo que se autorizó. El Alcalde destaca las actuaciones y trayectoria de este grupo a nivel continental.

En otro orden informa que esta semana se estará realizando una mudanza de muebles con la cuadrilla del Municipio, de la Escuela 84 hacia el Comunal Lausana, del mobiliario que tenía el proyecto de “Continuidad Educativa” que funcionaba en esa escuela y ahora lo hará en el Comunal. Comunica también a los concejales que se estará retomando las reuniones de Seguridad y Convivencia con la policía (coordinado con Crio. Rosas) y referentes barriales.

Quedan fijadas las primeras reuniones de la siguiente manera:

- 1- Viernes 6 de mayo a las 18:30 hs en Chihuahua. (Hotel Undarius-a confirmar)
- 2- Viernes 13 de mayo en Paseo La Aguada. (Club de Leones)
- 3-Viernes 20 de mayo en Altos del Pinar. (Asociación de Porteros)

El Alcalde recuerda al Concejo que el próximo viernes 29 es una fecha importante para el Municipio porque viene el Coordinador Territorial del MEC, Sr. Juan Carlos Barreto y el Ministro de Educación y Cultura Sr. Pablo Da Silveira a las 11:00 de la mañana, a declarar Centro Nacional de la Cultura al Centro Cultural de Maldonado Nuevo. Es un acto formal con la presencia del Intendente y se va a colocar una placa, invitando a participar a los Concejales.

3) Tratamiento de los expedientes

- 1) Expediente N°2022-88-01-05869- asunto: Programa Eco Turismo para la conservación. Solicitante: Adrián Azpiroz
-Se aprueba por unanimidad la colaboración con \$60.000.

La Concejal Sra. Irene Gonçálvez propone también recibir un informe del curso pasado 2020-2021. De cuántos se inscribieron, cuántos lo finalizaron (conocer el perfil de la gente que se inscribe discriminado por género, edades, nivel educativo). Es importante conocer esa información a los efectos de ver posteriormente la incidencia en la fuente laboral, posibles procesos de emprendedurismo y/o políticas públicas que incluso pueda promover el Municipio.

- Se aprueba por unanimidad solicitar la información planteada y además para los nuevos cursos 2022-2023.

2) Expediente N°2022-88-01-06064-asunto: TUERCA Producciones solicita permiso para exposición en El Placer -Zona Joven
Gestionante:Jorge Fiori

-Se aprueba por mayoría la actividad a realizarse en El Placer -Zona Joven y el pase a las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte (inspectores, vallas, conos) , Gestión Ambiental (baños químicos y área gastronómica) y Obras y Talleres (escenario, iluminación y limpieza).

La Concejal Sra. Irene Goncálvez se abstiene de votar el asunto y fundamenta su postura ya que entiende que el lugar está frente a los humedales y las actividades con tantas personas y ruido no está acorde con el mensaje de conservación del ambiente de los pájaros en esa zona. Aprobarlo lo entiende como contradictorio hacia el Programa de Ecoturismo para la Conservación que acompañó el gobierno local.

El Alcalde comprende la postura de la Concejal, pero recuerda que es la zona de boliches, la carpa que se colocó, la zona joven. Hay un humedal mucho más extenso y no es solamente el que se recuesta sobre el puente del arroyo. Lo que se está tratando de hacer es un poco de armonía entre el desarrollo urbano y las actividades de conservación.

3) Expediente N°2022-88-01-01536-asunto: Vecinos solicitan cebra en Avda. Aiguá y Monterroso.
Gestionante: Lilián Alvarez

-Se aprueba por unanimidad notificar a la gestionante del informe de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Notifíquese al capataz de la cuadrilla del Municipio (capataz Jorge Borges) para que coordine con el personal de tránsito la instrumentación de las medidas a tomar.

4) Expediente N°2022-88-01-06345-asunto: Solicitud de espacio físico para guardar chata que se utiliza en desfiles
Gestionante:Yony Martínez

Visto las dimensiones de la chata y estando previsto en el lugar la construcción de la sala de psicomotricidad por parte de la Dirección de Políticas Inclusivas, no es posible aceptar lo solicitado. Notifíquese al gestionante.-

5) Expediente N°2022-88-01-06339-asunto: Solicita permiso para espectáculos musicales en plazas barriales.

Gestionante: David Etcheverry

Se aprueba por unanimidad lo planteado (Torre del Vigía y BºTassano), el Concejo sugiere el Parque La Loma (coordinar con la Directora de Políticas de Juventud) y se sugiere el Multiuso del Bº Hipódromo que depende de la Dirección General de Desarrollo e Integración Social, debiendo gestionar la autorización en los lugares correspondientes.

6) Expediente N°2022-88-01-06322-asunto: Solicitan préstamo de bancos para evento evangélico en Club Defensor el 08/05/2022

Gestionante: María Núñez

-Se resuelve notificar a la gestionante que no es posible autorizar lo solicitado ya que los bancos existentes están en uso con actividades en los comunales.

7) Expediente N°2022-88-01-06287-asunto: Comparsa Kandumbazulú solicita autorización para ensayos en la vía pública.

Gestionante: Sheila Santos

-Se aprueba por unanimidad, pase a conocimiento de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

8) Expediente N°2022-88-01-03423-asunto: Solicitud de cebras para calles de Parque Mandela.

Gestionante: Municipio Maldonado
-Se toma conocimiento.

9) Expediente N°2022-88-01-02526-asunto: Cambio de titularidad Nicho 2369
Gestionante: Carlos Olivera
-Se aprueba por unanimidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

10) Expediente N°2021-88-01-17639-asunto: Cambio de titularidad Urnario 216
Gestionante: Luis Alberto Pereyra
-Se aprueba por unanimidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

11) Expediente N°2021-88-01-16421-asunto: Cambio de titularidad del Nicho 1689
Gestionante: Walter Medardo
-Se aprueba por unanimidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

12) Expediente N°2022-88-01-06377-asunto: CEAUTISMO solicita espacio en plaza San Fernando el día sábado 14 de mayo.
Gestionante: Valeria Méndez
-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

13) Expediente N°2022-88-01-02211-asunto: Solicitud de Declaración de Interés Cultural y apoyo económico.
Gestionante: Rocío Cardoso
-Visto que en la actualidad no se cuenta con rubro presupuestal para la colaboración planteada, el Concejo manifiesta su conformidad con la Declaratoria de Interés Municipal al Proyecto Cultural "Poreté" de la Asociación Mujeres Artistas de Maldonado.

14) Expediente N°2022-88-01-05577-asunto: Solicitan inhumación de restos óseos.
Gestionante: Jefatura de Policía de Maldonado.
Se autoriza por unanimidad el ingreso de los restos óseos como plantea la Jefatura de Policía de Maldonado, colocándolos en el Rincón 5-B como sugiere la encargada de la Oficina de Necrópolis, Sra. Leonor García.-

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1- La Concejal Sonia Moreno da lectura a un mensaje de agradecimiento de los padres, docentes y alumnos de los deportistas de nado sincronizado para el Concejo Municipal y funcionarios del Municipio por la atención recibida en la actividad realizada en el Comunal Odizzio.

2-La Concejal Sra. Laura Barreto consulta por el inicio de las actividades con la Comisión de Seguimiento para evaluar el tema del fondo de colaboración con ollas populares, que ya le están llegando solicitudes de algunos barrios. Solicitar presupuestos de carnes, etc.-

El Alcalde plantea solicitar una recotización este año al Abasto Ceballos quienes fueron el mejor presupuesto de carne obtenido para las ollas populares del año pasado, habiendo conformidad con el servicio ofrecido. El tema se tratará en la próxima Comisión de Seguimiento, quedando la fecha fijada para el próximo jueves 5 de mayo a las 14 horas.

En otro tema la Concejal Barreto consulta si hay novedades sobre el planteamiento realizado de los jornales solidarios y el trabajo a nivel de barrios.

La funcionaria de secretaría informa que no hay respuesta aún sobre el tema (expediente 2022-88-01-05980)

3- La Concejal Sra. Irene Goncálvez consulta por los jóvenes del SEC que no podían ir hasta La Loma a retirar sus viandas, si hay algún trámite para incorporarse al comedor de Maldonado Nuevo. El Alcalde expresa que reunido con Omar Maresca le explicó que la logística de retirar las viandas diariamente a La Loma y llevarlas al comedor del Maldonado Nuevo era muy complejo, y la alternativa que quedó es de que los estudiantes del SEC se incorporaran como usuarios del comedor de Maldonado Nuevo y así ellos buscarían las viandas allí. Maresca estaría enviando la nómina de estudiantes que se incorporarían como usuarios al comedor (20 o 30 estudiantes).

Siendo las 15:02 ingresa a sala el Concejal Sr. Oscar Freire.

Continuando con la palabra la Concejal Goncálvez expone con respecto a los autos abandonados en la vía pública y las posibilidades de promover alguna reglamentación en la Junta Departamental que permita acelerar el retiro de los autos abandonados, buscar alguna modificación a la ordenanza de Higiene, algo que permita actuar a la Intendencia más rápidamente. Es un problema endémico, chatarra abandonada, pasarlo a una categoría de residuo o buscar alguna solución.

El Alcalde informa que se están sacando los vehículos denunciados como abandonados, pero que se puede hacer la consulta a la Dir. General de Tránsito y Transporte de la posibilidad de un cambio en la normativa para agilizar el retiro de esos vehículos.

En ese sentido la Concejal Goncálvez expresa que las posibilidades del circuito accesible de la zona de A.DI.MO (calle Cerro Punta Ballena) está complicado, está muy tomado el espacio público y es complicado realizar una senda accesible ya que los vecinos deberían retirar cosas que han colocado además de autos rotos (extensiones de jardín, etc), requiere un proceso, un trabajo cultural con los vecinos.

El alcalde expresa que en principio se deberán quitar los autos abandonados, solicitando ubicación y fotografías para comunicar a Tránsito, solicitando además un cambio en la normativa para agilizar esos procesos.

Cambiando de tema la Concejal Goncálvez plantea con respecto al proyecto de nuestras huertas, de generar un llamado a voluntarios para el mantenimiento de la misma, para ver un poco la respuesta, si la gente está dispuesta a participar, que puede generar también interesados con proyectos concretos en lugares específicos. Es para testear, no para generar compromisos, saber si hay gente interesada. Es importante la apertura del Municipio a las cosas que requieren participación ciudadana.

El Alcalde informa que la Directora Eliana González le comunicó que a través del área de Políticas Inclusivas, a partir del mes de mayo próximo un funcionario pasaría a colaborar con Carlos Bovio en las huertas. Considera interesante un llamado abierto a interesados a participar como voluntarios en la huerta, pero hay un límite en el compromiso, no es un trabajo, es voluntario hasta donde la gente pueda y quiera. El Municipio se ha comprometido en la construcción de una huerta para "Continuidad Educativa" en el Comunal Lausana. La Comisión del barrio quiere hacer una comisión de huertas, o sea, tendrían que ser 2 huertas, o quizás trabajar en forma conjunta y/o podrían trabajar con voluntarios que deseen colaborar con ellos.

La Concejal Goncálvez expresa que el llamado puede contener información como de que barrio son, si están en actividad o son jubilados, si tienen experiencia en huertas, que tiempo disponen, con qué frecuencia pueden asistir, porque esa información después incide, como si se tienen que trasladarse de un barrio a otro. En este momento social, la palabra "huerta" cuenta.

-Se aprueba por unanimidad realizar el llamado abierto a interesados en colaborar en las distintas huertas del Municipio. Tener ese relevamiento y que lo maneje Carlos Bovio para contactarse con la gente.

Cambiando de tema la Concejal expresa que está asumiendo un cargo nuevo en su trabajo en la U.T.U. y va a tener dificultades para participar en las sesiones los lunes en la tarde. Consulta la posibilidad de mover las sesiones para la mañana del lunes.

El Concejo delibera y se resuelve cambiar las fechas de las sesiones para los días martes a las 13 horas.-

-Siendo las 15:28 horas se retira de la sesión la Concejal Sra. Irene Goncálvez.

-Siendo las 15:28 horas asume la titularidad el Concejal Sr. Carlos Sommerer y se retira el Alcalde.

4- El Concejal Carlos Sommerer presenta una petición de un artista plástico Raúl Carranza que solicita el espacio del Municipio para presentar sus obras de arte. Puede ser a finales del mes de mayo y de julio.

-Siendo las 15:30 asume el Alcalde y se retira el Concejal Sr. Carlos Sommerer.

Por el planteamiento del Concejal Sommerer

, el Alcalde le solicita un mail del artista con su petición concreta y si está libre no habría inconvenientes.

Siendo las 15:31 hs asume la titularidad la Concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el Concejal F. Zapico.

5-La Concejal Sra. Miriam Dinardi en principio quiere enviar un saludo especial al compañero de necrópolis Sr. Oscar Fernández ya que en 2 semanas falleció su hermano y después la mamá. Solicita enviarle las condolencias ya que no está pasando un momento muy grato.

El Alcalde y Concejales extienden sus condolencias al funcionario, solicitando sea a través de una nota.

La Concejal Sra. Miriam Dinardi consulta sobre el alumbrado del Parque Alicia. El Alcalde informa que se está trabajando en ella y que está en contacto con el Director Carlos Ximénez. Se plantea la segunda quincena de mayo porque hay un inconveniente con las columnas que son muy bajas y angostas y hay que levantarlas y es lo que ha demorado el trabajo.

La Concejal Dinardi informa que pasó unas fotos y video al concejo de una garita de ómnibus ubicada en 19 de Abril esquina Ituzaingó que está en muy mal estado, el techo está que se cae, incluso la vereda está en mal estado. Es una esquina muy concurrida por liceales y gente de trabajo de la zona y no hay un resguardo en ese lugar.

El Alcalde expresa que el tema de las veredas puede verlo con la cuadrilla del Municipio como reclamo ciudadano y por el tema de la garita sugiere pasarlo a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

La Concejal Dinardi presenta también un reclamo de vecinos del Cerro Pelado que solicitan que la periferia vuelva los sábados al barrio. Tiene 133 firmas de vecinos feriantes que lo solicitan ya que a muchos se les dificulta asistir a la feria de Avda. Aiguá. La Concejal entiende que es una fuente laboral que hay que atender, escuchar a los vecinos para poder resolver en conjunto.

El Concejo está de acuerdo en escuchar a los vecinos y su planteamiento coordinando una reunión con los referentes que figuran en la nota, y se estudiará la situación.

La Concejal informa que concurrió el viernes anterior a una presentación de 2 libros en la Fundación Manolo Lima, a lo cual el Concejo fue invitado. El escritor e investigador Sr. Hamid Nazabay, oriundo de Melo presentó “No hay vida más desgraciada” sobre Arturo de Nava y el canto criollo en el Río de la Plata y “Te escuchamos con halago” de Amalia de la Vega y sus canciones criollas. Ambos libros versan sobre la trayectoria de los cantores Arturo de Nava y Amalia de la Vega. Fue una presentación muy linda por su historia. El Sr. Hamid Nazabay solicitaba si el Municipio podía prestarle las instalaciones del Centro Cultural o salón de la Sede del Municipio para la presentación de ambos libros y poder darle difusión por las redes sociales del Municipio.

El Alcalde expresa que no existiría inconveniente en el apoyo del lugar físico. Deberá presentar una nota con la fecha y el horario propuesto.

En otro orden la Concejal Dinardi consulta cómo se estará implementando los comedores municipales con la llegada del invierno; Si le llega algún pedido concreto de alguna familia en situación de necesidad, solicita información al respecto.

El Alcalde informa que en breve se reunirá con el Director General de Desarrollo e Integración Social porque se está estudiando la posibilidad de pasar a la presencialidad. Terminar con el servicio de viandas. Se tendrá en cuenta los casos extremos. Se tratará el tema en la Comisión de Seguimiento Social.-

-Siendo las 16:00 horas se retira de sala la Concejal Sra. Sonia Moreno.

La Concejal Dinardi reclama que en el mes de agosto del año pasado solicitó que le arreglaran el foco de 19 de Abril que está que se cae, se armó expediente pero sin respuesta. Hicieron la poda de los árboles pero la columna sigue sin solución. Se está levantando la vereda, en un estado corrosivo impresionante, de lo que pasó fotos.

Se aprueba reiterar el pedido de reparar la columna de alumbrado público en 19 de Abril casi Ituzaingó con riesgo de caída a la Dirección de Electromecánica.

En calle Basilio Araújo llegando a Bergalli en Barrio Rivera a la vuelta del Municipio, solicitó también la reparación de veredas, están sueltas, rotas, se ha caído personas mayores, se quebró la pierna una abuela por una baldosa rota. Es una cuadra donde vive gente mayor y las veredas están en mal estado. Por ese lugar están los residenciales de abuelos.

El Alcalde propone pasarlo como reclamo ciudadano a la cuadrilla del Municipio para evaluar la reparación de la vereda, pero hay raíces de árboles que hay que solicitar un relevamiento de la Intendencia para ver si se saca el árbol o no. La cuadrilla la puede reparar pero el problema de raíces sigue estando.

-Siendo las 16:05 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira la Concejal Dinardi.

6-El Concejal Sr. Favio Zapico reitera el pedido de la calle Miguel Martínez, entre Camino de Los Gauchos y Agustín Velázquez, que está todo deteriorado, es todo zanas, imposible circular autos, motos o bicicletas, los camiones de la Intendencia han ido, volcaron balasto lo extendieron pero la lluvia lo barrió. La respuesta que les habían dado en algún momento es que es muy angosto y no se puede hacer vereda ni cordón cuneta y es razonable, pero alguna solución hay que buscarle para que esa gente pueda circular en forma normal al salir de su casa.

El Alcalde expresa que esto ya fue relevado por la Dirección de Vialidad Urbana pero se reiterará el pedido para alguna solución alternativa a la situación ya que persiste el problema para los habitantes de la zona.

El Concejal Zapico reitera el pedido realizado por vecinos por la calle Montecaseros entre Marco de los Reyes y Bahía Blanca en Barrio Artigas que reclaman iluminación por la inseguridad que se viven en el lugar.

Desde Montecaseros, saliendo a Bahía Blanca, es un pedacito chiquito y está la calle Constitución y presenta fotos del estado del lugar desde Montecaseros hasta Constitución, lleno de basura, autos abandonados, muebles, el contenedor de basura lleno, con podas, escombros, colchón, etc. Los vecinos dicen que este espacio es municipal, entonces plantea de poner un cartel de no tirar podas o basura. Aseo Urbano lo ha limpiado y a la semana vuelve a estar así.

El Alcalde plantea reiterar el pedido de un tendido eléctrico con una columna en pasaje vecinal y a tránsito por los autos abandonados en la calle Montecaseros entre Marco de los Reyes y constitución.

El Concejal Zapico reclama que por la calle Román Guerra entre Pérez del Puerto y Florida están rotas las veredas , hasta 25 de Mayo.

El Alcalde lo pasará a la cuadrilla para su reparación.

6-El Alcalde plantea de contratar un lunch para 40 o 50 personas para recibir al Ministro de Educación y Cultura Pablo Da Silveira en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo el próximo viernes 29 a las 11:00 horas.

-Se aprueba por unanimidad.

-Siendo las 16:25 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Oscar Freire y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

7-El Concejal Sr. Oscar Freire referente a los carros sin autorización frente a la escuela N.^o 107 si ya se tiene una respuesta.

En el Bº Inve B9 hay un complejo, un gimnasio que se ha puesto a las ordenes para ayudar a la escuela N.^o 27 y están precisando una mano a ver si se puede colaborar con ellos. Presenta una carta solicitando pintura de piso, con 20 litros de pintura blanca, 10 litros de pintura amarilla y 10 de azul de piso para pintar las líneas de la cancha del complejo.

El Alcalde propone formar expediente con la nota y solicitar cotización a Ulbrika.

El Concejal Freire consulta sobre la Ley que contempla a los minusválidos y sus vehículos. Consulta porque constantemente ve personas normales a alta velocidad, sin respetar normas de tránsito con chapas de minusválidos. La Concejal Barreto expresa que algunos familiares que tienen chicos down tienen chapa de minusválidos, maneja el familiar. El Concejal Zapico expresa que en esos casos hay beneficio en la patente. El Concejal Freire considera que hay falta de control en ese sentido.

El Alcalde se compromete a realizar la consulta al Director General de Tránsito y Transporte.

-Siendo las 16:30 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira Concejal Oscar Freire.

5) Asuntos entrados

1-Nota de agradecimiento de la organización Fashion Week.

-Se tomó conocimiento.

2-Memo 4723/2022, respuesta a solicitud de contenedores en Bº Miradores. (Dirección de Planificación y Fiscalización)

-Se tomó conocimiento

3-Actas de Comisiones

a-**Acta Com. de Educación:** 05/04/2022

Se da lectura y se aprueba por unanimidad:

-Exp.2022-88-01-04662, los talleres de la Asociación Civil Ecos en la Sede del Municipio.

Contrapartida 2 becas 100% y una beca de Ecos, descuento especial para educadoras de INAU.

-Exp.2022-88-01-03020, los cursos de Lengua de Señas en el Comunal Molino con una colaboración de \$ 50.000 contrapartida 5 becas 100 %.

b- **Acta Com. de Deportes:** 06/04/2022

Se da lectura y se aprueba por unanimidad.

-La compra de 90 libros por un costo de \$29700 “Deporte o la Salvación” para regalar a los estudiantes que realizarán los cursos de entrenadoras técnicas y árbitras, siempre que se cuente con rubro presupuestal para ello.

-Fondo Julio César Aguero, se aprueba por unanimidad a los postulantes con \$10000 (diez mil pesos uruguayos por mes desde mayo a diciembre:

FM Voces -Víctor Hugo Castro
Cadena del Mar, Néstor Regueira
Radio Oriental, Gustavo Rodríguez
FM Gente, Carlos Praino
Azul FM, Alejandra Sanguinetti

c- **Acta Com. de Género:** 21/04/2022
Queda pendiente para la próxima sesión.

4-Mail de Unidad de Educación, Dir.Gral.Cultura solicitando autorización por intervención en espacio público.

-Se aprueba por unanimidad.

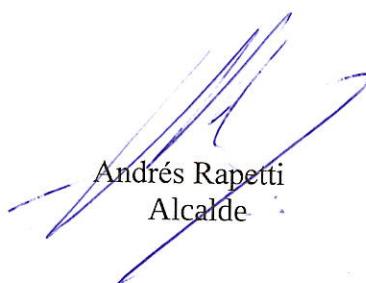
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-No hubo.

-Siendo las 16:41 y no teniendo otro tema a tratar, se levanta la sesión.



Cristina Navarro
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de la Comisión de Educación

05/04/2022

Se da comienzo a la hora 15:10 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejalas Sra. Laura Barreto y Sra. Raquel Meneses.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes, ficha N°14602

Temas tratados:

1) Expediente N°2022-88-01-04662-asunto: Asociación Civil Ecos solicita espacio para taller.

Solicitante: Sra. Nina Mercadal

Se recibió a dos integrantes de la Fundación Ecos, Sra. Nina Mercadal y Sra. María Leichner.

Presentan la propuesta llevada a cabo por el Instituto Barradas, formación para educadores a través del método “Reggio Emilia”. Se detalló la propuesta con los objetivos, los horarios, el destino económico, las cuotas. La Comisión de Educación se decanta a favor de apoyar, aceptando la contrapartida de 2 becas 100% sean asignadas desde el Municipio y 1 beca por parte de “ECOS”. Debido a la demanda del Centro Cultural Maldonado Nuevo, se podría utilizar la sede del Municipio, con el visto bueno de las gestiones por el tema de la ventilación, el entorno verde.

La educadoras de INAU van a tener un descuento especial.

2) Expediente N°2022-88-01-03020-asunto: CINDE Solicita apoyo año 2022 y lugar locativo para cursos.

Solicitante: Políticas Inclusivas

La propuesta de la Directora de Políticas Inclusivas Sra Eliana González de potenciar conjuntamente los cursos de Lenguas de Señas, que se resintieron en los últimos años producto de la caída de la matrícula adjudicada básicamente a los efectos de la pandemia. No quedando específicamente claro en que consistía ese aporte económico, el Alcalde habiendo tenido una reunión con la Directora Eliana González para aclarar, se trata básicamente de secundar la propuesta del Centro de Investigación y Desarrollo para la Persona Sorda (CINDE), en el periodo anterior la Intendencia firmó un convenio de colaboración que formalizó inclusive un vínculo que ya se venia dando en años anteriores y considerando que se incremento en los últimos 5 años de 30 a más de 100 estudiantes, de los cursos básicos de Lengua de Señas de 1° y 2° año se sumo un 3° año con la titulación intermedia en Idóneo en Lenguas de Señas y que se trajo a partir de ese impulso a la enseñanza de lenguas señas, la primer carrera Intérprete de Lenguas de Señas en el interior del país implicó sumar 4° año y 5° año, en los últimos años se graduaron 15 Intérprete de Lenguas de Señas formados genuinamente en Maldonado.

La Comisión de Educación reunida en el día de la fecha decide apoyar la propuesta de la Dirección de Políticas Inclusivas, solicitando al Concejo la aprobación y que se faculte a la Directora del Municipio a los efectos de coordinar el espacio físico que permita retomar los cursos de lenguas de señas de 1° y 2° año, CINDE lo estaría empezando a mediados de mayo en caso de concretarse el apoyo. Respecto a la colaboración económica, la Directora de Políticas Inclusivas adelanto que de los \$200.000 para subsidiar los cursos que irían condicionados a disminuir la cuota mensual que pagan los estudiantes, la Dirección de Políticas Inclusivas estaría en condiciones de aportar \$200.000, por lo cual la Comisión de Educación sugiere en caso de existir rubro presupuestal la colaboración de \$50.000. Se estaría colaborando con el espacio físico, un centro comunal para cursos que se darían 2 veces por semana entre 18:30 a 21:30, empezarían a mediados de mayo y terminarían en noviembre. Se retomarían el tramo final en los meses de marzo y abril 2023. Se acepta como contrapartida el ofrecimiento de 5 becas 100% (2 becas serán adjudicadas a la Dirección de Políticas Educativas y 3 becas para el Municipio). Las 3 becas serán ofrecidas a un integrante del Centro Cultural Maldonado Nuevo, un funcionario del Municipio y un funcionario de la Necrópolis, dentro de lo posible o de algún centro comunal.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 16:45.

Acta de Comisión de Deportes

06/04/2022

Se da comienzo a la hora 15:15 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales: Oscar Freire y Favio Zapico.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

Temas tratados:

- 1) Presentación del primer informe de la Coaching Deportivo Noelia Correa. Barrio Perlita categoría Sub 14.

Se dio lectura.

- 2) El Alcalde informa que hoy y mañana se realizará el Lanzamiento de los Cursos de Arbitrajes a la hora 19:30 en el Salón de Actos del Municipio.

- 3) Nota de Alejandro Grobert-asunto: Cotización libro fútbol infantil “Deporte o la Salvación”.

90 libros por un costo de \$29.700.

La comisión sugiere que se apruebe la compra para tener para regalarle a las estudiantes que realizarán los cursos de entrenadoras técnicas y arbitras, siempre que se cuente con rubro presupuestal para ello.

- 4) Postulaciones Fondo Julio Cesar Agüero:

Evaluando los postulantes al “Fondo Julio Cesar Agüero” se somete a análisis con una tabla de ponderación, donde se establece si se cumplen con los requisitos excluyentes del llamado, la exigencia que sean relatores, 4 relatos por mes, exigencia que sea a través de una radio, la exigencia que sea relatores de Maldonado o vinculados al medio, exigencia que transmitan deportistas de Maldonado.

Analizada la propuesta del Sr. Carlos Praino de Fm. Gente(fútbol), Sr. Gustavo Rodríguez de Radio Oriental (fútbol), Sr. Víctor Hugo Castro de Fm Voces (fútbol), Sr. Danubio Díaz de Emisora Maldonado (fútbol), Sra. Alejandra Sanguinetti de Azul Fm (hockey), Sr. Nestor Regueiras de Cadena del Mar(fútbol), Sr. Mauricio González de Punta Cable(boxeo) y “Pelota de Papel” (fútbol).

La Comisión de Deportes entiende que los únicos que cumplen con las bases del “Fondo Julio Cesar Agüero” en su totalidad, son la propuesta de Fm Voces responsable Sr. Víctor Hugo Castro, la propuesta de Cadena del Mar responsable Sr. Nestor Regueiras y la propuesta de Radio Oriental responsable Sr. Gustavo Rodríguez, a quienes se asigna como beneficiarios del Fondo Julio Cesar Agüero. De esta forma, no se estaría completando el total de dinero asignado al Fondo, previsto para 5 relatores deportivos.

La comisión entiende que, al no cubrirse la totalidad de aspirantes al Fondo, dos programas de los no seleccionados pueden recibir igualmente el apoyo del Municipio. Se trata de la propuesta del Sr. Carlos Praino (FM Gente) y la propuesta de la Sra. Alejandra Sanguinetti (Azul FM). Se propone que el remanente del fondo se distribuya a mitades entre ambas propuestas; \$10.000 cada propuesta por mes y por el mismo período en que durará la aplicación del Fondo (mayo – diciembre).

En el caso del Sr. Praino, se toma en cuenta que aplicó al Fondo Agüero 2021 y no fue seleccionado, y que se trata de un joven periodista del medio, conductor de múltiples programas en los últimos años y con activa participación en la prensa deportiva de difusión nacional actualmente.

En el caso de la propuesta de la Sra. Alejandra Sanguinetti de Azul Fm (apoyo al hockey), la comisión apoya la propuesta por tratarse de un deporte en primer lugar emergente; si bien no es el cometido específico del Municipio apoyar a deportes emergentes, y además existe el antecedente del año 2021 en el que el Fondo Agüero apoyó una propuesta de boxeo y en tercer lugar, y lo más trascendente, por tratarse el hockey de un deporte practicado predominante por mujeres en Maldonado y que viene en franco ascenso. De esta forma, se alinea con la perspectiva de género que en otras dimensiones como el apoyo al arbitraje, la dirección técnica y las canchas sintéticas viene fortaleciendo el Municipio de Maldonado.

A ambos programas no se les exigirá como contrapartida mencionar el nombre del Fondo Julio Cesar Agüero en su programación, pero sí que al abrir, promediar y cerrar el mismo, se destaque que se “cuenta con el apoyo del Municipio de Maldonado”, y que se de difusión a toda la actividad de apoyo al deporte que se realiza desde nuestro Municipio.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 16:40.